**La I. Municipalidad de RENGO en convenio de Colaboración técnica y financiera con SENDA, llaman a concurso Público para proveer la contratación de 01 profesional de las ciencias sociales, para desempeñarse como Profesional de Apoyo - SENDA PREVIENE de acuerdo con las siguientes bases.**

**PROFESIONAL PARENTALIDAD**

1. **Identificación del Cargo**

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre del Cargo** | Profesional Equipo Previene |
| **Unidad Orgánica** | Área Prevención |
| **Jefe directo** | Coordinador/a Comunal Equipo Previene |

1. **Objetivo del Cargo y Funciones**

|  |
| --- |
| **Objetivo del Cargo** |
| Apoyar la adecuada implementación del sistema de gestión local para la reducción de la demanda del consumo de drogas, a través de la efectiva ejecución de la oferta programática SENDA asignada a la comuna. Dicha implementación deberá realizarse ajustada a los diseños y lineamientos técnicos desarrollados por SENDA con una implementación sistémica, integrada, orientada a las personas, alineada con los objetivos institucionales y con pertinencia territorial. |

1. **Objetivo del Cargo y Funciones**

|  |
| --- |
| **Funciones principales** |
| * Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles por parte de SENDA (Índice de Focalización Comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2° medio- EJB) y otros datos de relevancia local. * Facilitar a nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión Preventivo Comunal, que focalice y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional. * Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática asignada al equipo por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional. * Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias sociosanitarias. * Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, etc.) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas y la mesa intersectorial comunal. * Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina, considerando los cronogramas establecidos para tal efecto. * Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento de la coordinación comunal SENDA PREVIENE. * Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo. Mantenerse actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA * Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios. * Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad. * Ejecutar intervenciones con comunidades en terreno, de manera sistemática de acuerdo a los lineamientos técnicos definidos por SENDA. |

1. **Requisitos del cargo**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Estudios/  Formación | Nivel educacional requerido | | Título profesional de una carrera de al menos 10 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las ciencias sociales. Experiencia previa profesional de al menos 1 año en sector público o privado.  Título profesional de una carrera de, al menos 8 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las ciencias sociales. Experiencia previa de profesional de al menos 2 años en el sector público o privado. Se requerirá solo un año de experiencia en el caso de poseer un grado académico de Magíster o Doctor. |
| Estudios académicos | | De preferencia carreras del área de las ciencias sociales como, por ejemplo:  - Psicología  - Trabajo Social  - Sociología  Otras afines: docente, educador, educador social, antropólogo, terapeuta ocupacional. |
| Estudios adicionales deseables | | Deseable cursos, diplomados u otros en ámbitos de la Prevención del consumo de alcohol y otras drogas; Diseño e Implementación de Proyectos; Intervención psicosocial; Participación social, trabajo comunitario. |
| Experiencia Laboral | | Experiencia profesional en Intervención Psicosocial y/o intervenciones comunitarias.  Experiencia laboral deseable en alguno de los siguientes ámbitos:   * Programas públicos. * Ámbito Municipal y/o comunitario, y/o educativo, y/o laboral, y/o Parentalidad. * Prevención y consumo de alcohol y otras drogas. * Trabajo psicosocial en Tercer sector o Voluntariados. | |
| Conocimientos | | Manejo de los siguientes ámbitos:   * Conocimiento de metodologías para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas * Conocimiento de metodologías de intervención psicosocial en ámbitos educativos y/o laborales y/o barriales y/o parentales. * Competencias en gestión de redes institucionales y comunitarias. * Trabajo con comunidades, redes institucionales y agentes estratégicos de las comunidades, en entorno local y con poblaciones de riesgo. * Conocimiento en metodologías de formación y transferencia de conocimiento. * Manejo de Microsoft Office (Excel, Word, etc.), nivel intermedio. | |
| Competencias Transversales | | * Competencia Profesional: Posee las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar su cargo de manera eficiente y eficaz. * Trabajo en Equipo: Colabora de manera efectiva con colegas y colaboradores para lograr metas de equipo. * Integridad: Actúa con honestidad, ética, transparencia en todas sus acciones y decisiones. * Comunicación Efectiva: Es capaz de expresarse de manera clara y escucha activamente a sus compañeros y superiores. * Organización: Tiene una visión clara de las funciones y tareas del puesto de trabajo y las ejecuta con eficacia y eficiencia. Planifica, prioriza y lleva a cabo de manera autónoma previendo posibles obstáculos. * Responsabilidad: Cumple con sus deberes y obligaciones de manera puntual y confiable. * Respeto: Trata a sus pares, superiores y ciudadanos con consideración y amabilidad, comprendiendo las necesidades y perspectivas de los demás. * Compromiso: Muestra un fuerte sentido de dedicación hacia su trabajo y hacia el servicio público. En el marco de los principios de trabajo de SENDA. * Conciencia del Bien Público: Entiende y valora la importancia del Servicio Público, trabajando en beneficio de la comunidad y el país. Procurando una buena atención a las personas usuarias * Contribución Positiva: Aportar una actitud positiva y proactiva al ambiente de trabajo, inspirando a otros a hacer lo mismo. * Gestión de las emociones: Capacidad de identificar, analizar y controlar los sentimientos y las emociones generadas en situaciones de distinta naturaleza dentro del contexto laboral, desplegando estrategias adecuadas para afrontarlas * Proactividad: Habilidad para tomar la iniciativa y emprender acciones, responsabilizándose de la solución a los problemas que se presentan y anticipándose a éstos. | |

1. **Postulación**

|  |
| --- |
| **Documentación Obligatoria** |
| * Curriculum Vitae. * Fotocopia legalizada de título profesional o grado académico ante notario público. * Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere. * Certificado de antecedentes. * Fotocopia de Cedula de Identidad por ambos lados. * Declaración jurada simple de no consumo de drogas. |
| Por otra parte, el tipo de contratación que se debe ofrecer a los profesionales consiste en:   * Honorarios Suma Alzada Jornada Completa (44 hrs. semanales, las cuales   incluyen reuniones con la comunidad fuera de horario de oficina).   * Ingreso Mensual bruto de $1.163.610.- más Seguro de accidentes personales. |

|  |
| --- |
| **Indicación de entrega de documentos** |
| El/la postulante deberá entregar la documentación en sobre cerrado, indicando nombre y cargo que postula, en la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Rengo, ubicada en José Bisquert 262 de Lunes a Viernes de 08:30 a 14:00 Hrs., o bien, al correo OIRS SENDA (en formato PDF) a; catherine.almendros@senda.gob.cl indicado en asunto; Concurso público Parentalidad Rengo |

|  |
| --- |
| **Plazos del Proceso** |
| Recepción de antecedentes: desde 21 al 27 de enero (hasta las 14:00 Hrs).  Evaluación Curricular (se evaluarán antecedentes de formación educacional,  capacitación y experiencia laboral): 28 de enero  Convocatoria a entrevista personal: 28 de enero  Entrevista Personal y/o Técnica con candidatos preseleccionados: 29 de enero.  Resultados finales: 30 de enero |
| **Observaciones:**   * Los plazos del proceso de reclutamiento y selección podrían varían sin significar ello un incumplimiento en las bases de concurso. * Quedarán fuera de concurso las postulaciones que no adjunten todos los antecedentes indicados en apartado “documentación requerida”. * La comisión del concurso, podrá seleccionar un ranking con los 8 mejores puntajes, mediante evaluación curricular, los cuales pasarán a entrevista técnica. |